

3242

Quito, 31 de enero de 2018

Señor

David Ignacio Araujo Serrano

Ciudad. -

De mi consideración

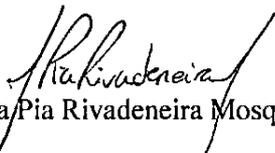
Me complace comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de URBANASSET PROMOTORA S.A. en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de cinco años.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo trigésimo del Estatuto Social de la Compañía. De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo del Estatuto Social, corresponde al Gerente General ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo subrogará el Presidente.

URBANASSET PROMOTORA S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero Suplente del cantón Quito el seis (6) de junio de dos mil once (2011) e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintisiete (27) de junio de dos mil once (2011) 2011

La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

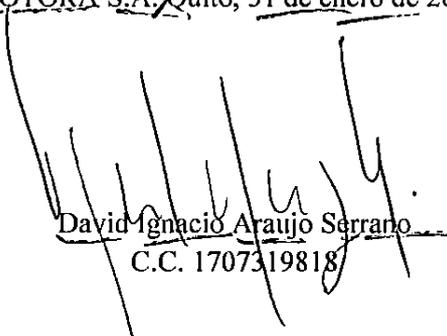
Atentamente,



María Pia Rivadeneira Mosquera

Presidente

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación al cargo de Gerente General de URBANASSET PROMOTORA S.A. Quito, 31 de enero de 2018.



David Ignacio Araujo Serrano

C.C. 1707319818